
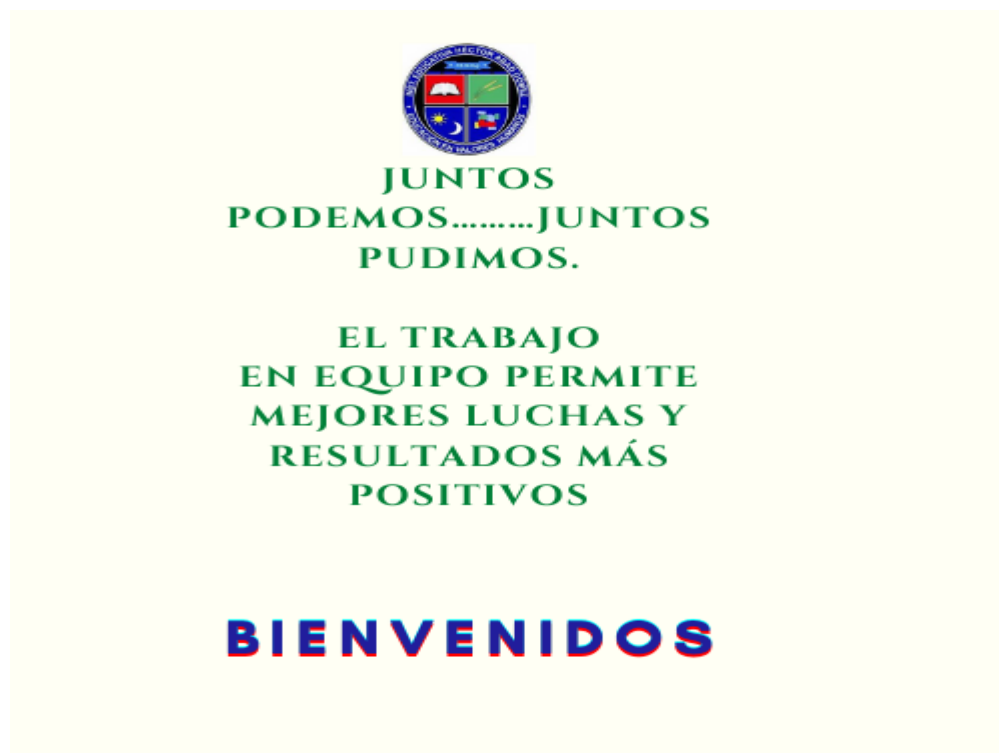
	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ</b>		
	Proceso: <b>GESTIÓN CURRICULAR</b>	Código	
Nombre del Documento: <b>GUÍA VIRTUAL</b>		Versión <b>01</b>	Página <b>1 de 6</b>



IDENTIFICACIÓN			
<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ABAD GÓMEZ</b>			
<b>DOCENTE: CELENE GALLEGO CASTRILLÓN JOSÉ ANCIZAR BEDOYA</b>		<b>NÚCLEO DE FORMACIÓN: DESARROLLO HUMANO SABATINO - NOCTURNO</b>	
<b>CLEI: VI</b>	<b>GRUPOS: 6.4 – 6.5 – 6.6 - 6.7 – 6.8 – 6.9 – 6.10 – 6.11</b>	<b>PERIODO: 1 SEMESTRE 2</b>	<b>CLASES: SEMANA 1</b>
<b>NÚMERO DE SESIONES: 1</b>	<b>FECHA DE INICIO: 15/08/2020</b>	<b>FECHA DE FINALIZACIÓN: 22/08/2020</b>	

## PROPÓSITO

Al culminar las actividades de la guía, los estudiantes deben quedar con una idea clara y general acerca de lo que son los **DERECHOS FUNDAMENTALES**, en el marco de la Constitución Política de Colombia de 1991.



*Ilustración 1. Celene Gallego Castrillón 2020*

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ</b>		
	<b>Proceso: GESTIÓN CURRICULAR</b>	<b>Código</b>	
<b>Nombre del Documento: GUÍA VIRTUAL</b>	<b>Versión 01</b>	<b>Página 2 de 6</b>	

**ACTIVIDAD 1 (CONCEPTUALIZACIÓN)** ¿Qué es el DERECHO DE PETICIÓN según el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia?

PRIMERA PARTE

### DERECHOS FUNDAMENTALES



*Ilustración 2. NFDH. 2020. I E. Hector Abad Gómez*

¿Qué son los DERECHOS FUNDAMENTALES?



son todos aquellos propios o inherentes a todas las personas sin excepción, hacen parte de la dignidad humana, se consideran como un conjunto de reglas básicas y preferentes en el ordenamiento jurídico y la convivencia social.

Los DERECHOS FUNDAMENTALES son notoriamente diferentes al resto de derechos porque son universales, Interdependientes inalienables o enajenables, Intransferibles, irrenunciables e inviolables, se adquieren desde el nacimiento) y no pueden ser objeto de transacción o intercambio, es decir, no se pueden comprar, ni vender bajo ninguna circunstancia.

Los DERECHOS FUNDAMENTALES gozan de toda la protección del estado y están en plena concordancia con los DERECHOS HUMANOS.

DERECHOS FUNDAMENTALES CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA 1991.

- Artículo 11. Derecho a la vida
- Artículo 12. Derecho a la integridad personal



	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ</b>		
	<b>Proceso: GESTIÓN CURRICULAR</b>	<b>Código</b>	
<b>Nombre del Documento: GUÍA VIRTUAL</b>		<b>Versión 01</b>	<b>Página 3 de 6</b>


- Artículo 13. Derecho a la libertad e igualdad ante la ley
- Artículo 14. Derecho a la personalidad jurídica
- Artículo 15. Derecho a la intimidad
- Artículo 16. Derecho al libre desarrollo de la personalidad
- Artículo 17. Prohibición de toda forma de esclavitud, servidumbre y trata de seres humanos
- Artículo 18. Libertad de conciencia
- Artículo 19. Libertad de cultos
- Artículo 20. Libertad de expresión e información
- Artículo 21. Derecho a la honra
- Artículo 22. La paz como derecho y deber
- Artículo 23. Derecho de petición (Este es un mecanismo de protección)
- Artículo 24. Derecho de circulación y residencia
- Artículo 25. Derecho al trabajo
- Artículo 26. Libertad de escoger profesión, ocupación, arte u oficio
- Artículo 27. Libertad de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra
- Artículo 28. Derecho a la libertad personal
- Artículo 29. Derecho al debido proceso. (Este es un mecanismo de protección)
- Artículo 30. Habeas corpus
- Artículo 31. Principio de las dos instancias
- Artículo 32. Aprehensión en flagrancia
- Artículo 33. Derecho a la no autoincriminación
- Artículo 34. Prohibición de ciertas penas: destierro, prisión perpetua y confiscación
- Artículo 35. Extradición
- Artículo 36. Derecho de asilo
- Artículo 37. Derecho de reunión y manifestación
- Artículo 38. Derecho de asociación
- Artículo 39. Derecho de sindicalización
- Artículo 40. Derecho de participación
- Artículo 41. Estudio de la Constitución y la instrucción cívica
- Artículo 86 “DERECHO A LA TUTELA”. (Este es un mecanismo de protección)

#### RESPONDE

1. ¿Por que DERECHOS FUNDAMENTALES, nos dejan ver que todos los seres humanos tienen las mismas necesidades básicas?
2. Organiza un cuadro en donde relaciones con dibujos, cinco de las necesidades básicas humanas, con los derechos explícitos, expresados o manifestados en los DERECHOS FUNDAMENTALES. Ejemplo

NECESIDADES BÁSICAS	DERECHOS FUNDAMENTALES
	LA VIDA

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ</b>		
	<b>Proceso: GESTIÓN CURRICULAR</b>	<b>Código</b>	
<b>Nombre del Documento: GUÍA VIRTUAL</b>	<b>Versión 01</b>	<b>Página 4 de 6</b>	

 <p><i>Ilustración 3 derecho a la vida dibujo fácil - Búsqueda de Google en 2020 ...</i></p>	
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

3. Explica el siguiente postulado. “Si no se garantizan las necesidades humanas básicas y no se respetan los derechos humanos, no puede existir la dignidad humana”
4. Consulta ¿Por qué el doctor Héctor Abad Gómez fue garante o figura destacada en el ámbito nacional como uno de los mayores defensores de los DERECHOS HUMANOS?

### **ACTIVIDAD 2: ACTIVIDAD DE AFIANZAMIENTO Y APLICACIÓN DE LA TEMÁTICA.**

No olvidemos que los DERECHOS FUNDAMENTALES, también conllevan una relación directa con los DEBERES, es decir, si tengo DERECHOS, tengo DEBERES.

1. Te vas a ingeniar un juego, con la ayuda de la familia. para practicar, recordar e inculcar a los miembros de tu familia el derecho que tenemos a gozar de los DERECHOS, pero también a respetarlos y hacerlos respetar, mediante el cumplimiento de los deberes, como responsabilidades y obligaciones que tenemos con el estado, la sociedad, la escuela, la familia y con nosotros mismos.
2. Una vez ingeniado o creado el juego vas a explicar en que consiste y lo vas a dibujar.
3. Pon en práctica el juego y cuenta la experiencia.



	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ</b>		
	<b>Proceso: GESTIÓN CURRICULAR</b>	<b>Código</b>	
<b>Nombre del Documento: GUÍA VIRTUAL</b>		<b>Versión 01</b>	<b>Página 5 de 6</b>



Ilustración 3. Lina Piso. 9.03. NFDH. 2020

### ACTIVIDAD 3: ACTIVIDAD EVALUATIVA.

Responde

1. ¿Por qué todas las personas del mundo somos iguales y tenemos los mismos derechos?
2. ¿Por qué es valido afirmar que nuestra realidad está conectada con la realidad de otros países?
3. ¿Por qué todos los seres humanos tenemos necesidades básicas?
4. Consulta como se clasifican los DERECHOS FUNDAMENTALES

### FUENTES DE CONSULTA

Constitución Política de Colombia

Plan de Estudios Ciencias Sociales I. E. Héctor Abad Gómez

[http://www.educatolerancia.com/wp-content/uploads/2016/12/PRODIVERSA\\_pdfprimaria\\_OK.compressed.pdf](http://www.educatolerancia.com/wp-content/uploads/2016/12/PRODIVERSA_pdfprimaria_OK.compressed.pdf)

### TABLA ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Celene Gallego Castrillón 2020 .....	1
Ilustración 2. NFDH. 2020. I E. Hector Abad Gómez .....	2
Ilustración 3.derecho a la vida dibujo fácil - Búsqueda de Google en 2020 .....	4



	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ</b>		
	<b>Proceso: GESTIÓN CURRICULAR</b>	<b>Código</b>	
<b>Nombre del Documento: GUÍA VIRTUAL</b>		<b>Versión 01</b>	<b>Página 6 de 6</b>

Ilustración 4. Lina Piso. 9.03. NFDH. 2020.....5